

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE HUERVA

INGRESOS DERIVADOS DEL URBANISMO – EJERCICIO 2022

Concepto	Recaudación
IBI (Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica)	20.295,19 euros
IBI (Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana)	112.297,63 euros
IBI (Impuesto sobre bienes inmuebles de características especiales)	46.233,21 euros
ICIO (Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras)	6.132,89 euros
Arrendamiento de fincas urbanas	3.552,36 euros
Arrendamiento de fincas rústicas.	336,98 euros